

C JUEZ DOY CUENTA A USTED CON LA PROMOCIÓN
NUMERO 33 PRESENTADA ANTE LA OFICIALIA DE
PARTES DE ESTE JUZGADO A LAS 11:18 DEL DIA
QUINCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, POR LOS
PROMOVENTES. LICENCIADO LEONARDO IGNACIO
ROSAS LÓPEZ. México, Distrito Federal, a dieciséis de
marzo del año dos mil doce.

México, Distrito Federal, a dieciséis de marzo del año dos mil
doce.

A los autos del expediente número 777/2009 el escrito de
cuenta de los CC. JOSE FERNANDO BETANCOURT
CERVERA y VICTOR HUGO FLORES RAMÍREZ, en su
carácter de apoderados de la parte actora, personalidad que
se les reconoce en términos del instrumento notarial que se
acompaña al ocuro de cuenta, se tienen por hechas sus
manifestaciones, señalando domicilio de su parte para oír y
recibir notificaciones, revocando el señalado con anterioridad,
por autorizadas a las personas que menciona para los fines
que indica.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez. Doy
Fe.-

En el Boletín Judicial N° 55 correspondiente al
día 20 de Marzo de 2012 se hizo la publicación de ley.-
Conste.

El 21 de Marzo de 2012 surtió efectos la notificación
anterior.- conste.